

EL SAQUEO SILENCIOSO DEL INFONAVIT

JUICIOS MASIVOS, DESPACHOS FAVORECIDOS Y UNA PETICIÓN DIRECTA A PALACIO

KARINA ROCHA P. 14-15



DIARIO Amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauri

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 19 de enero de 2026 Año XXXIV No. 13520

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

ADVERTENCIA IMPERIAL

DISFRAZADA DE COOPERACIÓN

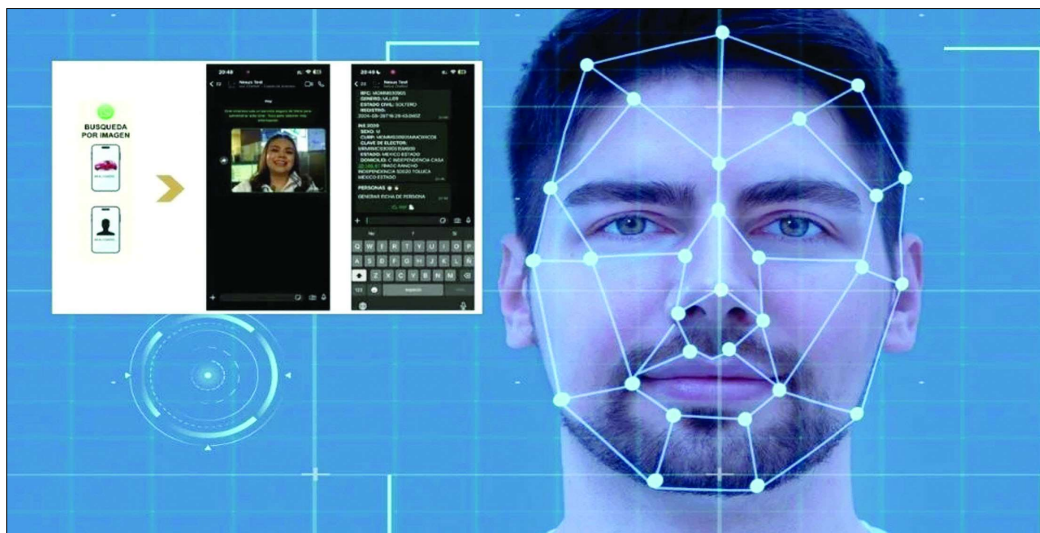
La advertencia lanzada por Estados Unidos a México por el tráfico de fentanilo, no es un mensaje diplomático, es una orden política con tono de ultimátum, y lo más preocupante no es la dureza del señalamiento, sino la docilidad con la que el gobierno mexicano lo ha recibido, mientras desde Palacio Nacional se insiste en calificar como "muy amable" una conversación con Donald Trump, como si la cortesía verbal pudiera ocultar el fondo de una relación cada vez más asimétrica, donde Washington exige y México justifica, donde Estados Unidos presiona y el gobierno mexicano sonríe.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

Durante el Mundial 2026

Edomex implementará IA y reconocimiento facial

► De acuerdo con las autoridades, el objetivo es garantizar la seguridad tanto de visitantes como de los mexicanos en los accesos y zonas de mayor afluencia durante la justa deportiva



Olvidaba decir...

Una explicación tardía y poco convincente es que el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal haya esperado más de 30 horas para informar que el Hércules C-130 realizaba "actividades de capacitación", eso abre más preguntas de las que responde. Si se trataba de un vuelo previamente autorizado, ¿por qué no comunicarlo desde el momento del aterrizaje y evitar especulaciones? El silencio inicial del gobierno alimentó todo tipo de versiones: desde operativos conjuntos hasta movimientos vinculados a la política migratoria de Estados Unidos. En un contexto de alta sensibilidad por la relación bilateral y por la presencia de fuerzas extranjeras en territorio nacional, la versión oficial llegó tarde, mientras la credibilidad despegó... y sin permiso.

Durante el Mundial 2026, el Estado de México desplegará tecnología de inteligencia artificial (IA) y reconocimiento facial para reforzar la seguridad en accesos a aeropuertos, carreteras y zonas turísticas. El sistema Nexus permitirá identificar personas y vehículos en tiempo real y generar alertas inmediatas para proteger a visitantes y población local.

MARTHA ROMERO P. 7

"Coordinación sin subordinación": Higino fija postura ante el GEM

MARY GONZÁLEZ P. 3



Sorprende en Toluca aterrizaje de avión militar estadounidense

Crece especulación sobre entrenamiento conjunto

MIREYA ÁLVAREZ P. 6



Mapoteca del IEEM, herramienta que organiza geográficamente la entidad

En la **Mapoteca Digital Electoral**, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) concentra mapas y planos que permiten conocer, de manera clara y accesible, cómo se organiza geográfica y electoralmente la entidad.

Este repositorio digital reúne información cartográfica que puede ser útil para estudiantes, docentes, investigadores, especialistas y personas interesadas en temas electorales, sociales o territoriales. Su consulta es sencilla y no requiere trámites, ya que todo el material se encuentra en línea y es de acceso libre.

La Mapoteca está organizada en seis secciones. En ellas se pueden consultar mapas generales del Estado de México con división municipal y electoral; planos de los 41 distritos electorales federales y de los 45 distritos electorales locales, donde se identifican secciones, cabeceras municipales y su ubicación dentro del territorio. También incluye planos detallados de los **125 municipios mexiquenses**, en los que es posible ubicar colonias, calles, vialidades, localidades y elementos de referencia como hospitales, cuerpos de agua, puentes o iglesias. Además, cuenta con planos individuales de las 6 mil 575 secciones electorales, que permiten conocer con precisión los límites de cada una y las calles que las conforman con fines estadísticos o de investigación.

Otro apartado de consulta es el Atlas de Fenómenos Climatológicos y Caída de Ceniza Volcánica, que integra información sobre eventos naturales y el estatus de alerta del Volcán Popocatepetl, con datos recopilados por el **IEEM** y la Comisión del Agua del Estado de México (**CONAGUA**).



UAEMéx impulsa Programa Regresa, para apoyar **continuidad educativa**

Está dirigido a estudiantes que, por motivos personales, académicos o socioeconómicos, interrumpieron sus estudios y desean retomarlos.

Como parte de su compromiso con las juventudes y la garantía del derecho a la educación, la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)** cuenta con el Programa Regresa, dirigido a estudiantes que, por motivos personales, académicos o socioeconómicos, interrumpieron sus estudios y desean retomarlos.

La directora de Acompañamiento Estudiantil, Sandra Galván Mares, señaló que para la Máxima Casa de Estudios mexiquense es prioritario abrir espacios que aseguren la continuidad educativa, tanto en el nivel medio superior como superior.

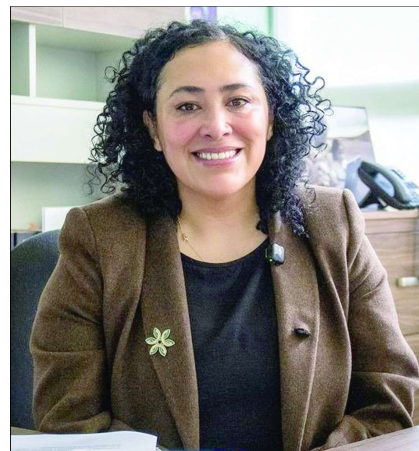
"El mensaje es claro: la UAEMéx acompaña, orienta y genera condiciones equitativas para que las personas puedan reincorporarse y concluir sus estudios", afirmó.

Implementado en 2022, Regresa busca ofrecer a la sociedad la oportunidad de continuar y finalizar su formación académica mediante un acompañamiento integral, la promoción del bienestar estudiantil y la creación de condiciones que favorezcan la permanencia en la institución.

Entre 2022 y 2025, el programa ha beneficiado a 7,295 estudiantes, de los cuales, 3,185 corresponden a nivel medio superior y 4,110 a estudios profesionales, consolidando la permanencia escolar en ambas modalidades educativas.

Para el semestre 2026-A se espera la reincorporación de más de 400 personas, lo que refleja el interés genuino de las juventudes por aprovechar este programa.

El programa está dirigido a estudiantes



que interrumpieron sus estudios por un periodo no mayor a tres años y que no tienen baja reglamentaria. La reincorporación se realiza en el mismo plan de estudios, espacio académico y modalidad en que se encontraba el estudiante previamente. Por ejemplo, quienes deseen reincorporarse en 2026-A debieron interrumpir sus estudios entre **2023-A y 2025-B**.

Sandra Galván reafirmó el compromiso de la UAEMéx para acompañar al alumnado en la conclusión de sus estudios y en el fortalecimiento de su desarrollo académico, personal y profesional, **"Cada historia educativa merece una segunda oportunidad, por eso, a las y los jóvenes les decimos con convicción que la UAEMéx sigue siendo su casa de estudios"**.

"Coordinación sí, subordinación no": Higinio Martínez marca postura frente al GEM

MARY GONZÁLEZ

El senador con licencia por el Estado de México, **Higinio Martínez Miranda**, afirmó que las críticas dirigidas a la administración estatal no deben generar molestia entre la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** ni entre los integrantes de su gabinete, pues -dijo- se realizan con el propósito de corregir rumbos y ofrecer mejores respuestas a la ciudadanía.

El político mexiquense dejó en claro que la relación con la mandataria es de colaboración institucional, pero no de sometimiento.

"Coordinación sí, subordinación no", subrayó el líder de la corriente morenista Mexiquenses de Corazón.

Entrevistado tras asistir a la inauguración del alumbrado de un campo de béisbol, Martínez Miranda sostuvo que la crítica es un ejercicio necesario para identificar fallas y mejorar el desempeño gubernamental. Aseguró que sus señalamientos hacia la gestión estatal se hacen siempre con un ánimo constructivo.

"Nadie debe molestarse por los puntos de vista distintos; la crítica es indispensable para darnos cuenta de que las cosas pueden hacerse de mejor manera", insistió.

El exalcalde de Texcoco confirmó además que a inicios del próximo mes se reincorporará a sus funciones en el Senado de la República, una vez que arranque el periodo ordinario de sesiones.

Desde la Cámara Alta **-adelantó-** respaldará sin regateos la agenda legislativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tal como lo hizo en el sexenio anterior con las iniciativas impulsadas por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



En Edomex

Morena celebra que **TEPJF** respete autonomía de partidos y comités estatales hasta 2027

MARTHA ROMERO

La presidenta del comité estatal de Morena en el Estado de México, **Luz María Hernández Bermúdez** celebró la actuación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) al desear las impugnaciones presentadas contra comités estatales y el respeto a la autonomía de los institutos políticos.

"La resolución habla del respeto a la autonomía de los partidos políticos y en el caso de Morena los comités fungirán dos años más, es decir, hasta después de las elecciones de 2027 y esa resolución la celebramos como comité, como morenistas y como ciudadanos", agregó.

En este sentido, dijo, es necesario que en Morena sigan bajo la premisa de la unidad por el bien del pueblo, además de trabajar en continuidad con los trabajos partidistas para lograr buenos resultados en los comicios del año próximo.

Hernández Bermúdez recordó que la elección de 2027, que es la intermedia, permitirá la renovación de diputaciones federales, diputaciones locales en 31 estados, presidencias municipales y regidurías, además de que 19 gubernaturas estarán en juego, por lo que Morena y sus aliados llegarán fortalecidos.

Refirió que estos momentos son de unidad nacional en torno a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y en el caso del Estado de México en apoyo total a la gobernadora



Delfina Gómez Álvarez, por lo que el resolutivo los impulsa a trabajar aún más por el bien de los mexiquenses.

"Respetamos las inquietudes de la militancia, pero la 4T es un movimiento de orden con la pre-

misa de trabajo con y para el pueblo y nada nos hará desistir del compromiso que tenemos de darlo todo en favor de los pobres, bajo la premisa de que con el pueblo todo y sin el pueblo nada", finalizó.

Toluca Avanza con Apoyo de Gobernadora Delfina Gómez

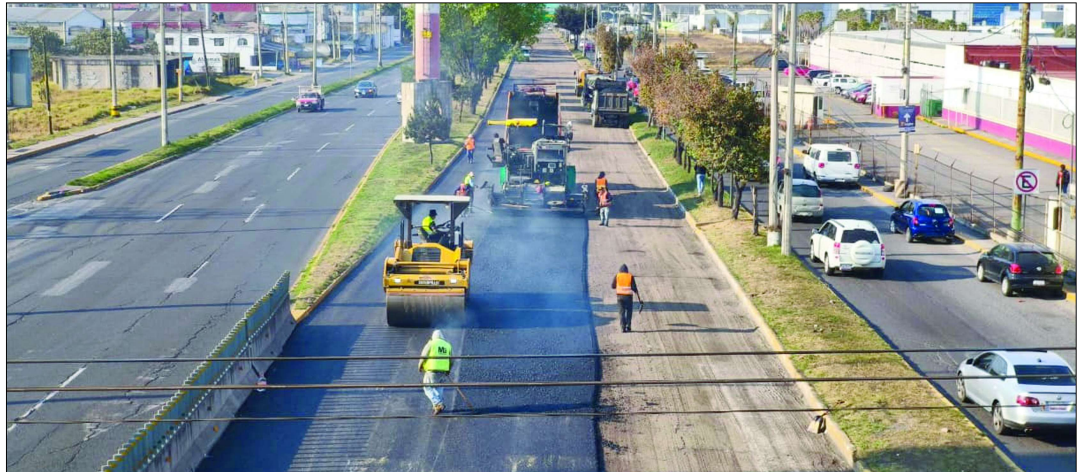
En la transformación de sus calles, repavimentaciones, bacheos y senderos seguros en todas las delegaciones

Con voluntad, planeación, estrategia y el respaldo del Gobierno estatal, Toluca transforma sus calles y avenidas en beneficio de miles de familias toluqueñas, por lo que el alcalde Ricardo Moreno, agradeció el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para lograr el reencarpentamiento de tres de las avenidas más importantes, **vialidad Aeropuerto, Alfredo del Mazo, y José López Portillo**, las cuales facilitan la movilidad en la capital mexicana.

El Presidente Municipal explicó que estas arterias viales estratégicas concentran un alto flujo vehicular diario y conectan a zonas habitacionales, comerciales e industriales, por lo que su rehabilitación, llevada a cabo por el Gobierno del Estado de México y la **Junta de Caminos**, impactará positivamente en la seguridad, tiempos de traslado y calidad de vida de quienes transitan diariamente por ellas.

Por esta razón, la suma de esfuerzos y recursos derivados de la sinergia entre los gobiernos municipal y estatal permite realizar estas obras que, aunque generan molestias temporales a la ciudadanía son indispensables para garantizar infraestructura vial de primer nivel.

Es importante destacar que estas acciones se suman a los trabajos que el Ayuntamiento realiza en avenidas secundarias y vialidades de diversos puntos de la ciudad, en este sentido, el alcalde indicó que los avances en obras demuestran que sí se puede transformar las calles de la capital, siempre que se trabaje con orden, eficiencia y enfoque social, todo ello en beneficio de las familias toluqueñas.



Al respecto, el director general de Obra Pública, Maximino Bueno, informó que, siguiendo las instrucciones del alcalde, se iniciaron los trabajos en la avenida **Agustín Millán**, donde se pavimentan los últimos 558 metros pendientes para concluir completamente la vialidad, que incluye reencarpentado, nivelación de rejillas,

rehabilitación de bocas de tormenta y pozos de visita, así como balizamiento total, desde **avenida Hidalgo** hasta el bulevar **Aeropuerto**. Se prevé que las labores concluyan a más tardar el próximo martes.

Asimismo, señaló que ya se concluyeron las tareas de repavimentación en Ignacio López Rayón, en

la delegación San Pablo Autopan, así como el camino a San Juan Tilapa, en Santiago Tlacotepec, más de un kilómetro que incluyó la rehabilitación de cunetas para captar escurrimientos pluviales y proteger la superficie de rodamiento.

Respecto a la **calle Texcoco**, en la delegación **Sánchez**, detalló que se registra un avance del 50%; un 95% en la avenida 18 de Marzo de Barrios Tradicionales, y el inicio del reencarpentamiento de la avenida Lombardo Toledano.

En cuanto a los Senderos Seguros, destacó que está por concluir el de **Filiberto Navas**, desde **Av. López Mateos** hasta el **Parque Sierra Morelos**, con una intervención de más de 1.8 kilómetros, que incluye camellón central, luminarias y mantenimiento de la carpeta asfáltica; y agregó que la avenida Alpinismo también se encuentra en su etapa final y que, en un plazo aproximado de dos semanas, se colocará la carpeta de rodamiento.



La advertencia lanzada por Estados Unidos a México por el tráfico de fentanilo, no es un mensaje diplomático, es una orden política con tono de ultimátum, y lo más preocupante no es la dureza del señalamiento, sino la docilidad con la que el gobierno mexicano lo ha recibido, mientras desde Palacio Nacional se insiste en calificar como "muy amable" una conversación con Donald Trump, como si la cortesía verbal pudiera ocultar el fondo de una relación cada vez más asimétrica, donde Washington exige y México justifica, donde Estados Unidos presiona y el gobierno mexicano sonríe.

Tras la llamada entre Juan Ramón de la Fuente y Marco Rubio, el mensaje fue brutalmente claro, los avances graduales son inaceptables, se requieren resultados concretos y verificables, es decir, Estados Unidos no cree en el discurso oficial mexicano, no confía en las cifras, no valida las narrativas, y exige pruebas tangibles de que el gobierno es capaz de contener a los cárteles y frenar el flujo de fentanilo, lo demás es retórica, y aun así, la reacción del lado mexicano ha sido minimizar el golpe y venderlo como parte de una "colaboración respetuosa".

SOBERANÍA CONVERTIDA EN ESLOGAN

Durante años, la soberanía ha sido utilizada como consigna política para consumo interno, pero en los hechos, se ha convertido en una palabra hueca, porque cuando Estados Unidos levanta la voz, México baja la mirada, y cuando Washington exige resultados, el gobierno mexicano responde con promesas, mesas de trabajo y comunicados diplomáticos, sin capacidad real de imponer condiciones propias, ni de replantear una estrategia de seguridad que claramente no ha funcionado.

El problema no es solo el fentanilo, es la percepción de debilidad institucional, es la incapacidad del Estado mexicano para controlar territorios completos dominados por el crimen organizado, es la falta de una política de seguridad creíble que no dependa del humor del inquilino de la Casa Blanca, y es ahí donde la advertencia estadounidense cala hondo, porque no solo cuestiona la eficacia del gobierno, sino su autoridad.

TRUMP MANDA Y MÉXICO ADMINISTRA LA PRESIÓN

Donald Trump no habla "al aire", cuando advierte, presiona; cuando presiona, avanza, y cuando avanza, lo hace sin pedir permiso, su historial lo demuestra, amenazas comerciales, cierres fronterizos, sanciones, uso político del tema migratorio y ahora el narcotráfico como bandera electoral y como instrumento de presión geopolítica, frente a eso, México responde con discursos de calma, con llamados al respeto mutuo, con frases bien ensayadas que no detienen ni una sola decisión tomada en Washington.

La posibilidad de acciones más agresivas contra los cárteles, incluso fuera del territorio estadounidense, no es una fantasía, es una idea que circula con fuerza en los círculos de poder de Estados Unidos, y que encuentra terreno fértil cada vez que México parece incapaz de garantizar seguridad dentro de sus propias fronteras, negarlo no lo hace desaparecer, minimizarlo no lo frena.

AVIÓN QUE ATERRIZA Y LAS PREGUNTAS QUE NADIE RESPONDE

En este contexto, la llegada de un avión militar estadounidense al Aeropuerto Internacional de Toluca, no puede verse como un hecho aislado ni como una simple anécdota logística, es un símbolo poderoso en medio de una relación cargada de tensión, de advertencias y de mensajes cruzados, y el silencio oficial sobre el motivo de ese aterrizaje solo alimenta la sospecha y la desconfianza y, peor aún, causa temor entre los mexicanos. Cuando un gobierno no explica, otros interpretan,

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

ADVERTENCIA IMPERIAL DISFRAZADA DE COOPERACIÓN MÉXICO BAJO PRESIÓN MIENTRAS EL GOBIERNO APLAUDE LA "AMABILIDAD" DE WASHINGTON



y cuando no hay claridad, surge la narrativa de la intervención encubierta, de los acuerdos opacos, de las concesiones silenciosas, y aunque se intente justificar como un vuelo técnico o humanitario, el momento político lo convierte en un gesto incómodo que refuerza la idea de que Estados Unidos actúa y México se entera después. Sin embargo, luego del golpe asestado a Venezuela donde, se decía que ni las autoridades norteamericanas podrían tumbar la dictadura de Nicolás Maduro, ya todo se puede esperar en México, más aún, cuando la necesidad disfrazada de sometimiento del gobierno federal, insiste en que "sí podemos" contra el vecino país del norte y, aquí las consecuencias. ¡No pudimos!

EL COSTO POLÍTICO DE FINGIR NORMALIDAD

La administración de Claudia Sheinbaum ha heredado un problema estructural que no se resuelve con sonrisas diplomáticas ni con llamadas "cordiales", el tráfico de fentanilo no es solo un tema de seguridad, es un conflicto binacional donde Estados Unidos busca responsables externos de su crisis interna de consumo, y México se ha convertido en el blanco perfecto y es que, motivos tiene. No se puede dejar de lado que, desde el gobierno federal hasta algunos municipales, están siendo "sometidos" o "financiados", por la delincuencia organizada, El verdadero riesgo es seguir fingiendo que todo está bajo control, mientras las advertencias suben de tono y las exigencias se endurecen, porque cada mensaje de Washington que no recibe una respuesta firme, fortalece la narrativa de que México puede ser presionado sin consecuen-

cias, y eso, en política internacional, tiene costos enormes.

La cooperación no puede construirse desde la humillación ni desde el miedo, y la soberanía no se defiende con discursos, se defiende con instituciones fuertes, con estrategias claras y con un Estado capaz de imponer la ley en su propio territorio, mientras eso no ocurra, Estados Unidos seguirá dictando el ritmo, elevando el tono y marcando la agenda hasta llegar a consecuencias irreversibles y es que, estarán de acuerdo, "... Si la delincuencia organizada puede someter al gobierno de México, ¿por qué Estados Unidos no podría hacerlo?"

México enfrenta hoy una disyuntiva incómoda, o redefine su política de seguridad y su postura internacional con seriedad y firmeza, o acepta el papel de socio vigilado, presionado y condicionado, donde cada llamada "amable" es en realidad un recordatorio de quién manda y quién obedece.

Por lo pronto, ¿cuál es la lectura que debe darse al aterrizaje del Super Hércules del Gobierno de Estados Unidos en territorio mexicano? Porque mientras unos aseguran que llegaron elementos de las fuerzas armadas norteamericanas a nuestro territorio, otros aseguran se descargaron misiles cuyo destino aún es desconocido. ¿Será que Trump cumplirá su promesa de atacar campamentos de narcotráfico en territorio mexicano?

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE ropk_ropk@yahoo.com.mx

Sorprende en Toluca aterrizaje de avión militar estadounidense

Crece especulación sobre entrenamiento conjunto



MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- La llegada inesperada de un avión militar estadounidense al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) generó este domingo curiosidad y especulación entre residentes y medios locales, luego de que en redes sociales se difundieran videos y fotografías que muestran el aterrizaje de un **Lockheed Martin C-130J Super Hercules** sin aviso oficial de autoridades mexicanas ni del propio aeropuerto.

La aeronave, un modelo de transporte táctico ampliamente utilizado por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos para misiones de logística, apoyo y despliegue de personal, fue captada durante su aproximación y posteriormente sobre la pista del aeropuerto, lo que desató cuestionamientos sobre su propósito en territorio mexicano.

Hasta el momento, no se ha emitido una versión oficial ni por parte del gobierno federal ni por autoridades aeroportuarias sobre los motivos de este movimiento

aéreo, que no aparece registrado en las listas de operaciones habituales del AIT.

Sin embargo, analistas y usuarios en redes han vinculado este hecho con una solicitud previamente enviada al Senado de la República para autorizar el ingreso de 29 militares estadounidenses, compuesta por 19 elementos de la fuerza de operaciones especiales **Navy SEAL's** y 10 del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de la Marina de los Estados Unidos.

De acuerdo con la petición oficial,

cuyo análisis está en curso en el Poder Legislativo, ese contingente estaría programado para **"mejorar la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales"**, dirigido al personal de la Secretaría de Marina y con actividades planificadas desde el 19 de enero hasta el 15 de abril.

Los entrenamientos, planteados en cuatro fases, se llevarían a cabo en varias instalaciones militares, entre ellas el Cuartel General de la Unidad de Operaciones Especiales en Donato Guerra, Estado de México, así como en el Centro de Capacitación Especializado de Infantería de Marina (**CENCAEIM**) en Champotón, y el Mando Naval de Ciudad del Carmen, en Campeche.

El arribo del **C-130J Super Hercules**, sin confirmación oficial, alimenta la percepción de que estos movimientos de tropas podrían estar en proceso de autorización o ejecución, a pesar de la falta de pronunciamientos públicos sobre el tema.

Mientras tanto, el misterio sobre el objetivo de la aeronave en Toluca persiste, generando expectación entre la población y diversos sectores sobre las posibles implicaciones de este tipo de cooperación en materia de seguridad nacional y adiestramiento.

Ni "cacería de brujas" ni confusión; así operan las multas por el "Hoy No Circula" en Metepec

MIREYA ÁLVAREZ

Metepec, México.- Con el fin de la prórroga otorgada durante la primera quincena del año, el Ayuntamiento de Metepec ha clarificado el protocolo para la aplicación de sanciones relacionadas con el programa **"Hoy No Circula"** y la verificación vehicular. Ante la posible confusión ciudadana entre diversas unidades oficiales, las autoridades han sido enfáticas, solo el personal femenino de Tránsito Municipal tiene la facultad de infraccionar.

En entrevista, el comisario de Seguridad Pública, **Jesús Ramírez Manzur**, despejó las dudas sobre qué corporación puede detener a un automovilista por motivos ambientales e indicó que ni la Patrulla de Protección Ambiental ni otras unidades de seguridad están autorizadas para multar; esta tarea recae exclusivamente en el cuerpo de tránsito, compuesto por 22 oficiales mujeres debidamente capacitadas y certificadas.

Aunque el periodo de gracia concluyó el pasado 16 de enero, la instrucción del alcalde Fernando Flores Fernández ha sido priorizar el criterio y el apoyo al ciudadano.

"No estamos haciendo una cacería de brujas. Somos conscientes de que la gente está realizando sus trámites de verificación; la instrucción es informar antes que sancionar de forma inmediata", señaló.

Ramírez Manzur subrayó que el objetivo principal es fomentar la regularización vehicular en lugar de recaudar de manera punitiva, sin embargo, para aquellos que infrinjan la norma de forma flagrante, el sistema de cobro ya se encuentra listo y modernizado.

Para agilizar el proceso y combatir posibles actos de corrupción, Metepec ha implementado el uso de dispositivos electrónicos conocidos como **"Hand Held"**, este sistema permite el pago inmediato, al aceptar tarjetas de crédito y débito en el lugar de la infracción; los ciudadanos que realicen el pago el mismo día



Jesús Ramírez Manzur

de la falta son acreedores a un descuento considerable; y quienes prefieran métodos tradicionales podrán acudir directamente a las cajas de la Tesorería Municipal.

Finalmente, el comisario enfatizó que, con esta estrategia, Metepec busca equilibrar el cumplimiento de las normas ambientales con la sensibilidad hacia los tiempos de trámite de los contribuyentes, apostando por la tecnología para garantizar transparencia en cada intervención.

De acuerdo con las autoridades, el objetivo es garantizar la seguridad tanto de visitantes como de los mexicanos en los accesos y zonas de mayor afluencia durante la justa deportiva.

Durante el **Mundial 2026** Edomex implementará IA y reconocimiento facial

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los visitantes y a los habitantes del Estado de México durante el **Mundial 2026**, al ser México una de las sedes, las autoridades mexiquenses anunciaron la implementación de un dispositivo que podrá reconocer a personas y vehículos en tiempo real a través de un software de Inteligencia Artificial (IA) especializado en materia de seguridad.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Cristóbal Castañeda Camarillo explicó que el sistema denominado "**Nexus**" permitirá identificar a personas con mandamientos judiciales, es decir, a través de un esquema de inteligencia artificial, con lectores de rostros, de placas y características fisonómicas, será posible detectar a presuntos delincuentes y vehículos usados para actividades ilícitas. Señaló que el esquema funcionará a través de fotos que sean tomadas por medio de un equipo celular que serán analizadas de manera automática a través de reconocimiento facial en diversas bases de datos de seguridad, lo que, arroja-



rá los resultados de las personas, señalando si tienen un mandamiento judicial o no, además de levantarse un alertamiento.

"Prácticamente es un esquema en el que se capturan imágenes y el sistema realiza la búsqueda en todas las bases de datos. Si la persona cuenta con un mandamiento judicial, se genera de inmediato una alerta para proceder y se establece la trazabilidad para su puesta a disposición", detalló.

Castañeda Camarillo añadió que el mecanismo también identificará si una persona cuenta con órdenes

de protección, mandamientos de búsqueda o reportes de desaparición, lo que permitirá actuar de manera inmediata.

Indicó que en el caso de los vehículos, no solo se reconocerán sus placas, sino también características como el modelo y el color, incluso a la o al propietaria a través de un análisis.

Tras referir que dicho esquema podría estar funcionando a partir del mes de abril como parte del despliegue gradual de las acciones de seguridad de cara al Mundial 2026, reiteró que el objetivo es for-

talescer la seguridad de visitantes y población mexiquense, ya que contempla la realización de 13 partidos en la **Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey**.

Informó que tienen contemplado instalar cinco mil cámaras equipadas con inteligencia artificial, además de 111 arcos carreteros que permitirán monitorear vehículos en distintos puntos del estado.

Por último, indicó que el sistema de inteligencia artificial será implementado en los accesos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), además de destinos turísticos como Valle de Bravo, la Zona Arqueológica de Teotihuacan, Ixtapan de la Sal, entre otros.



Black Hawk **refuerza** reacción del Edomex

Helicóptero táctico permitirá responder en minutos a violencia en el sur

EDITH ROMERO

El Estado de México se alista para operar durante el primer trimestre del año un helicóptero tipo **Black Hawk** con el que se dará inicio a una fuerza de reacción aerotransportada enfocada en la atención inmediata de hechos de violencia principalmente en la región sur de la entidad una de las zonas más complejas por la presencia histórica del crimen organizado y por las condiciones geográficas que han limitado la respuesta oportuna de las corporaciones de seguridad.

La Secretaría de Seguridad estatal informó que las gestiones para incorporar esta aeronave comenzaron en septiembre de 2025 y que el contrato fue firmado en diciembre lo que permitió avanzar en los procesos técnicos y administrativos actualmente se cumplen los plazos de certificación y acreditación ante la Secretaría de la Defensa Nacional así como la capacitación especializada de la tripulación que estará a cargo de su operación.

El titular de la Policía estatal **Cristóbal Castañeda Camarillo** destacó que el **Black Hawk** represen-

ta un salto operativo relevante ya que permitirá reducir de horas a minutos el tiempo de traslado de las fuerzas de seguridad y de justicia hacia zonas de alta conflictividad como **Tierra Caliente** región donde desde hace décadas opera el grupo criminal conocido como la **Familia Michoacana** la aeronave facilitará el despliegue rápido de personal táctico equipos de apoyo y mandos estratégicos ante situaciones de riesgo.

Uno de los principales atributos del helicóptero es su equipamiento tecnológico pues cuenta con cámaras especializadas y sistemas de visión nocturna lo que permitirá realizar operaciones tanto diurnas como nocturnas ampliando la capacidad de vigilancia y reacción del Estado y limitando los márgenes de maniobra de los grupos delictivos que suelen aprovechar la oscuridad y el aislamiento territorial.

La llegada del **Black Hawk** se integra a una estrategia más amplia de fortalecimiento del estado de fuerza y de las capacidades institucionales en materia de seguridad durante 2025 el Edomex alcanzó una plantilla de 16 mil elementos tras el



reclutamiento de mil nuevos policías y para 2026 se prevé un incremento similar con el objetivo de consolidar una presencia permanente en las regiones con mayores índices delictivos.

Desde la Mesa de Paz se ha establecido la meta de profundizar la reducción de los delitos de alto impacto si bien durante 2025 se reportaron avances importantes la instrucción es acelerar los resultados mediante una mayor coordinación entre el gobierno estatal y el federal así como con el uso de herramientas tecnológicas y logísticas de mayor alcance.

La fuerza de reacción aerotransportada no solo busca responder a eventos de violencia sino también generar un efecto disuasivo en territorios donde la presencia institucional ha sido históricamente limitada con este recurso aéreo el Estado de México apuesta por acortar distancias mejorar la protección de la población y fortalecer una estrategia de seguridad más ágil y contundente frente al crimen organizado.

Prioriza Codhem acceso a la energía como derecho humano

Es una herramienta indispensable para garantizar la dignidad humana de todas las personas, sobre todo de los grupos en situación de vulnerabilidad: Víctor Delgado.



grupos en situación de vulnerabilidad.

Derivado de la importancia de este recurso y su valor como derecho, agregó el ombudsperson, hoy en día se dan pasos firmes para priorizar la utilización de la energía eléctrica en el transporte, tanto el público como el particular, y un menor uso de combustibles fósiles, por ello, es que observamos un gran desarrollo de autos eléctricos o híbridos, metros y trenes eléctricos, entre muchos otros medios de transporte que utilizan este tipo de energía.

El Presidente de la **CODHEM** invitó a las personas a consultar la versión digital del número 38 de la colección Diálogos en DH donde se analiza la Energía como derecho humano, en el enlace de la página web oficial: <https://instituto.codhem.org.mx/2025/10/28/derecho-a-la-energia/>

Finalmente, reiteró que el acceso a la energía forma parte de un conjunto de derechos humanos desde el cual, las personas podrán gozar de las condiciones mínimas para su pleno desarrollo, de acuerdo con leyes locales, nacionales y tratados internacionales.

El acceso a la energía es un derecho humano reconocido, tanto por la Constitución federal, como por los tratados internacionales, por lo que es fundamental para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) destacar su papel prioritario en la vida de las

personas, como elemento indispensable para garantizar la dignidad humana y el pleno goce de todos y cada uno de los otros derechos, aseguró el Presidente del organismo, Víctor Leopoldo Delgado Pérez. En este contexto, dijo Víctor Delgado, la **CODHEM** publicó el número 38 de la colección de libros

Diálogos en DH, en la cual colaboran personas autoras expertas, que puntualizan la utilidad y la necesidad de contar con energía eléctrica como una herramienta indispensable para la vida humana, además, destacan las diferentes problemáticas para acceder a ésta, especialmente, por parte de personas o

Concaem presente en FITUR 2026 con "Denominación de Origen"

Con agenda de promoción de atractivos turísticos y gastronómicos.

El Consejo de Cámaras y Asociaciones de Empresariales del Estado de México (**Concaem**) participará nuevamente a lo largo de esta semana en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (**FITUR**), el evento en materia turística y vinculación del sector más importante del mundo que tendrá lugar del 21 al 25 de enero en Madrid España.

Mauricio Massud Martínez, Presidente de Concaem, señaló que

como en ediciones anteriores, el organismo cúpula de la iniciativa privada, maneja una agenda propia y una serie de eventos que permitan potenciar los proyectos que se han venido desarrollando en los últimos años, además de afianzar las alianzas para el sector turístico, gastronómico y artesanal, con miras a mejorar las condiciones de operación que actualmente se tienen y posicionar proyectos estratégicos, como es el caso del mezcal en mercados internacionales.

En esta ocasión la delegación Concaem ha organizado tres catas de mezcal con actores estratégicos además de reuniones que permitan atender otros mercados.

Participación en la Galería de arte Lisabel y Terraza Bless Hotel Madrid, reuniones programadas con aerolíneas, la **Cámara de Comercio Española**, la Dirección de Turismo para el mundial de los



países de Sudáfrica y Corea, coordinación de muestras gastronómicas con el Estado de Quintana Roo y la cata de actores estratégicos en **Casa México en España el próximo 22 de enero.**

La participación de México, en este evento internacional, permite que las 32 entidades presenten su oferta turística ante más de 100 mil profesionales del ramo, nueve mil empresas expositoras y delegaciones de 150 países, por lo cual destaca la importancia de tener un espacio de exhibición consolidado expresando tácitamente el valor económico y social que tiene esta actividad en el

desarrollo del país.

Cabe señalar que, durante los últimos 12 meses, los ingresos por divisas generadas por visitantes internacionales alcanzaron los **21 mil 682 millones de dólares**

Massud Martínez señaló que la participación de Concaem en la Fitur sigue una agenda propia de encuentros y promoción de los proyectos que se han detonado a lo largo del último año, además de promover la competitividad y el desarrollo de prácticas responsables y de impacto social para el sector, buscando reposicionar a la entidad en materia turística y fortalecer a sus empresas.



Aeronave militar de **EU** participará en actividades de capacitación en México

Dice, Gabinete de Seguridad Federal

MARY GONZÁLEZ

El Gabinete de Seguridad informó que la presencia del avión militar estadounidense **Hércules C-130** en territorio mexicano responde a un vuelo autorizado por el gobierno federal y relacionado con actividades de capacitación.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, las autoridades señalaron que la operación forma parte de esquemas de cooperación bilateral previamente acordados entre **México y Estados Unidos**, aunque no se precisó en qué consistirá el entrenamiento ni qué dependencias o personal estarán involucrados.

La confirmación oficial llegó luego de que el arribo de la aeronave generó diversas especulaciones, especialmente por el contexto de



Gabinete de Seguridad de México

@GabSeguridadMX

Respecto a las imágenes que circulan en redes sociales sobre el reporte de un avión Hércules C-130 en el Aeropuerto de Toluca, informamos que su presencia obedece a un vuelo autorizado por autoridades mexicanas, relacionado con actividades de capacitación.

Estas operaciones se realizan conforme a los protocolos establecidos y en apego a los acuerdos de colaboración bilateral.

la relación entre ambos países en materia de seguridad y migración. Durante más de un día no hubo información pública que explicara el motivo de la presencia del avión en el país.

Especialistas consideraron que un hecho de esta naturaleza requería datos oportunos y transparentes, como el tipo de capacitación a realizar, la duración de la estancia de la aeronave y el marco legal que respalda la operación, a fin de evitar incertidumbre y versiones extraoficiales.

Hasta el momento, el Gabinete de Seguridad no ha ampliado la información ni ha detallado si se trata de ejercicios conjuntos, intercambio de capacidades o apoyo logístico específico.

Reyes Magos llenan de alegría a comunidades de Calimaya

MIREYA ÁLVAREZ

Calimaya, México.- Este 17 de enero, la magia y la ilusión se hicieron presentes en las distintas delegaciones de Calimaya con la visita de los **Reyes Magos**, quienes llevaron sonrisas, juguetes y momentos de felicidad a niñas y niños del municipio, como parte de una jornada dedicada a fortalecer la convivencia familiar y preservar las tradiciones.

Desde la Cabecera Municipal, **Melchor, Gaspar y Baltasar** iniciaron su recorrido, donde fueron recibidos con entusiasmo por decenas de

familias. La alegría se reflejó en cada rostro infantil, en un ambiente marcado por la convivencia y el espíritu comunitario que caracteriza a Calimaya.

Posteriormente, los Reyes Magos continuaron su trayecto por diversas comunidades, haciendo paradas especiales en **Zaragoza de Guadalupe, San Diego la Huerta, Las Jarillas, San Andrés Ocotlán, San Bartolito**, donde en cada delegación, la ilusión se renovó con la entrega de juguetes y el encuentro cercano con las niñas y niños, quienes vivieron momentos emotivos acompañados de sus familias.

La jornada también incluyó visitas tempranas a **San Marcos de la Cruz, San Lorenzo Cuauhtenco y Santa María Nativitas**, donde desde las primeras horas del día se compartieron sonrisas y detalles que mantuvieron viva la magia de esta tradición. Entre risas, miradas llenas de asombro y gestos de agradecimiento, la presencia de los Reyes Magos recordó la importancia de compartir y convivir como base del tejido social.

Autoridades municipales destacaron el respaldo



del presidente municipal, Omar Sánchez, por impulsar este tipo de acciones que fortalecen los valores comunitarios y fomentan la unión familiar. Vecinas y vecinos reconocieron que actividades como esta no solo generan momentos de alegría, sino que también refuerzan el sentido de pertenencia entre las comunidades. Con este recorrido, Calimaya reafirma su compromiso con sus tradiciones y con el bienestar de la niñez, demostrando que la alegría, cuando se comparte, transforma y fortalece a todo un municipio.



Trasladan a Edomex a feminicida de madre e hija

Concentran proceso penal por el doble crimen ocurrido en Cuautitlán

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana confirmó el traslado al Estado de México de **Eric Antonio "N"**, señalado como presunto autor material del doble feminicidio de Teresita y su hija Cindy, ocurrido el pasado 12 de enero en el municipio de Cuautitlán, el imputado fue detenido en Guerrero, donde se mantenía oculto tras los hechos, y ya fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica conforme a derecho.

De acuerdo con la **SSPC**, el detenido fue informado de sus derechos de ley y trasladado al Estado de México para quedar a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, el traslado representa un punto clave en la investigación, ya que permite concentrar el proceso penal en la entidad donde se cometieron los crímenes y agilizar las diligencias, incluidas las imputaciones formales y la solicitud de medidas cautelares. La captura fue resultado de un operativo coordinado entre la **SSPC**, la

Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Fiscalía General del Estado de Guerrero, mediante trabajos de gabinete y campo se ubicó un domicilio en Acapulco donde el sospechoso se escondía con ayuda de un tercero, lo que permitió su detención al contar con orden de aprehensión vigente.

Las investigaciones señalan que la noche del 12 de enero, Eric Antonio "N" habría ingresado por la fuerza a la vivienda de Teresa de Jesús y Cindy, en la comunidad de San Francisco Cascantilla, donde presuntamente las amarró y las golpeó con un martillo hasta causarles la muerte, en el lugar también fue localizado un perro sin vida, vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar el llanto de un menor dentro del domicilio, lo que activó de inmediato el protocolo de feminicidio.

Autoridades confirmaron que el imputado tenía antecedentes de violencia intrafamiliar, incluso existían denuncias previas por agresiones contra uno de los menores, días antes del ataque, Cindy había decidido



separarse del agresor debido a la violencia ejercida contra ella y sus hijos. Tras cometer el crimen, el presunto feminicida se llevó a su hija menor y posteriormente la abandonó en una guardería en Tultepec, donde quedó bajo resguardo oficial, en el mismo operativo fue detenido **Alejandro "N"**, acusado de ayudarlo a ocultarse y con una orden de aprehensión por abuso sexual contra una menor.

Ambos fueron trasladados al Estado de México, las autoridades reiteraron su compromiso de combatir la violencia contra las mujeres y subrayaron la urgencia de atender denuncias oportunas cuando existen antecedentes de agresión familiar.



En Ixtapaluca

Gobierno Municipal reconoce labor de Bomberos y Paramédicos, con uniformes

La entrega de uniformes y equipo personal, incluyó a las y los Bomberos, Paramédicos, así como al personal administrativo y jefes de área de esta benemérita institución.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Presidente Municipal **Felipe Arvizu de la Luz**, informó a través de sus redes sociales sobre la entrega de uniformes completos al personal de Protección Civil Municipal, como parte de las acciones para fortalecer la atención y respuesta ante emergencias en el municipio, que son atendidas ante cualquier llamado ciudadano

La entrega de uniformes y equipo personal, incluyó a las y los **Bomberos, Paramédicos**, así como al personal administrativo y jefes de área de esta benemérita institución, quienes ahora cuentan con nuevo equipo personal, necesario para desempeñar sus funciones de manera más segura y eficiente.

El Gobierno Municipal se ha esforzado en entregar en tiempo y forma de uniformes adecuados al personal operativo, que no solo dignifica su labor, sino que también contribuye a mejorar la imagen institucional y la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de auxilio, así como para la protección personal de los cuerpos de socorro. Cabe señalar que el equipamiento del que es dotado el personal, es fundamental para que quienes integran Protección Civil puedan enfrentar de mejor manera las distintas contingencias y brindar una atención oportuna y de calidad a la población.



Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Ixtapaluca refrenda su compromiso con el fortalecimiento de las áreas de seguridad y protección, reconociendo el esfuerzo diario de quienes salvaguardan la integridad y el bienestar de las y los ixtapaluquenses.

En las redes sociales del alcalde Felipe Arvizu, se posteó un texto donde, en una parte se lee el texto siguiente: **"Contar con el equipo adecuado contribuye a reforzar la seguridad y la identificación del personal, y permite una atención más eficiente, profesional y oportuna ante cualquier emergencia, siempre pensando en proteger a nuestra gente"**.

Por último, también trascendió que las y los integrantes de Protección Civil Municipal se sienten motivados y agradecidos con este gobierno, al recibir sus uniformes.



Huixquilucan

Aprueban campaña de descuentos para regularizar Tenencia de la Tierra

En la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la alcaldesa Romina Contreras, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó dicha campaña que busca apoyar a las familias para que cuenten con certeza jurídica sobre sus bienes.

Huixquilucan, México.- Para que la población cuente con certeza jurídica sobre sus inmuebles y aseguren un patrimonio sólido, al contar con documentos como títulos de propiedad o escrituras, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, una campaña de estímulos fiscales en materia de regularización de la tenencia de la tierra para el ejercicio fiscal 2026.

Durante la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, encabezada por la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, los



integrantes del cuerpo edilicio aprobaron esta campaña que consiste en la bonificación de hasta 100 por ciento en el pago del impuesto predial por ejercicios fiscales anteriores, así como de los accesorios legales causados a quienes realicen los trámites correspondientes para regularizar sus inmuebles.

"Como cada año, gracias al respaldo del cuerpo edilicio, en Huixquilucan impulsamos este tipo de iniciativas que buscan apoyar a la población de las tres zonas que conforman el territorio, pues es crucial tener certeza jurídica en bienes inmuebles y proteger su patrimonio, además evita fraudes y litigios y da a los propietarios derechos plenos sobre la propiedad. Es por ello que invito a quien así lo requiera, a sumarse a esa campaña", refirió la alcaldesa Romina Contreras.

Agregó que esta campaña forma parte de los programas del Instituto Mexiquense de la Vivienda

Social (**IMEVIS**) que, junto con el Gobierno de Huixquilucan, suman esfuerzos para brindar tranquilidad a las familias.

También, se autorizó una bonificación del 100 por ciento en el monto del impuesto sobre operaciones traslativas de dominio de bienes inmuebles, así como de la totalidad de multas y recargos.

Asimismo, se aprobó un subsidio del 100 por ciento en el pago de derechos por certificaciones de no afectación a bienes del dominio público municipal, del impuesto predial, aportaciones de mejoras y certificaciones de clave y valor catastral, así como en el pago del plano manzanero.

El Gobierno de Huixquilucan reafirma su compromiso de apoyar a sus habitantes a través de este tipo de programas, que representan una oportunidad para que las familias cuenten con los documentos correspondientes sobre sus inmuebles y cuiden su patrimonio y economía.



Retienen fondos de seguridad a municipios mexiquenses

Por incumplimientos, solo 61 ayuntamientos accederán a recursos federales

MARY GONZÁLEZ

La Secretaría de Seguridad del Estado de México reveló que solo **61 de los 125 municipios** de la entidad cumplieron con los exámenes de control de confianza y los requisitos administrativos establecidos, por lo que serán los únicos que podrán acceder a recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, mientras que 64 demarcaciones quedarán fuera del reparto y deberán esperar hasta 2027 para ser beneficiadas.

La medida había sido anunciada desde el año pasado por las autoridades estatales, sin embargo, fue en este ejercicio cuando se hizo efectiva la retención de recursos a los municipios que no acreditaron controles de confianza, capacitación policial, licencia colectiva o diversos lineamientos obligatorios en materia de seguridad pública.

Durante 2025, el Estado de México recibió 658 millones de pesos del **FASP**, de los cuales 133

millones fueron destinados a municipios, siendo **Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan, Toluca y Metepec** las demarcaciones más beneficiadas, este año, el monto que se asigne a los ayuntamientos será distribuido únicamente entre las 61 localidades que cumplieron con la normatividad. El secretario de Seguridad estatal, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, explicó que la retención de recursos no implica una disminución del presupuesto que recibe la entidad, sino un mecanismo para incentivar el cumplimiento de los estándares mínimos en materia de seguridad, subrayó que los municipios excluidos requerirán mayor acompañamiento institucional para regularizar su situación y no quedar rezagados.

Asimismo, señaló que en coordinación con autoridades federales se reforzarán las acciones operativas en aquellas demarcaciones que no recibirán recursos del **FASP**, a fin de evitar vacíos en la atención de la seguridad pública, indicó que la estrategia contempla el ajuste y redistribución de elementos estatales conforme a las necesida-



des detectadas en cada región.

Como ejemplo, mencionó el caso de Acapulco, donde se incrementó la presencia de efectivos para mantener estabilidad, y aseguró que este tipo de movimientos se replicará cuando existan riesgos o situaciones extraordinarias en otros municipios.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública tiene como finalidad fortalecer la formación de recursos humanos, el equipamiento policial, la operación de redes de telecomunicaciones e informática, así como la construcción y mejora de infraestructura en materia de seguridad, en las próximas semanas, la federación dará a conocer los montos que se distribuirán a las 32 entidades del país, incluido el Estado de México, en un contexto marcado por mayores exigencias de profesionalización policial y rendición de cuentas.

En Ozumba Gobierno Municipal pone a tu alcance "Taller Virtual" gratuito para Personas Buscadoras de Empleo

**21 de ENERO del 2026
12:00 horas**

**Región
Ixtapaluca**

Taller Virtual PARA PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO 2026

Regístrate aquí
<https://forms.gle/ATJkMViABiZ1aZAz8>

Vía zoom

Gobierno de México **Trabajo** **SNE**

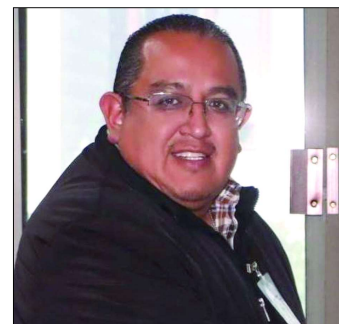
empleo.gob.mx

Este taller se llevará a cabo el miércoles 21 de enero de 2026, a las 12:00 horas, y será transmitido de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que preside el alcalde Ricardo Valencia Valencia, a través de la Coordinación del Empleo y en suma de esfuerzos con Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, Región Ixtapaluca, pondrán al alcance de la ciudadanía en

general el "Taller Virtual para Personas Buscadoras de Empleo 2026", una estrategia orientada a fortalecer las habilidades y herramientas de quienes buscan integrarse al mercado laboral o mejorar sus oportunidades de colocación. Este taller se llevará a cabo el miércoles 21 de enero de 2026, a las 12:00 horas, y será transmitido de manera virtual a través de la plataforma Zoom, lo que permitirá la participación de personas desde cualquier punto del municipio y la región. Las autoridades municipales informaron que el acceso será totalmente gratuito, siempre y cuando las y los interesados realicen su registro previo, con el objetivo de organizar la sesión y garantizar una mejor atención a las personas participantes.



Durante el taller, se brindará información útil para el proceso de búsqueda de empleo, así como orientación que contribuya a mejorar el perfil laboral de las y los asistentes, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo económico y el bienestar de la población.

Las personas interesadas pueden registrarse a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/ATJkMViABiZ1aZAz8>, donde recibirán los datos de acceso para participar en este Taller Virtual para Personas Buscadoras de Empleo 2026.

El alcalde Ricardo Valencia comentó que "El trabajo del Gobierno Municipal no solo es la obra pública que se está realizando o la que ya se entregó, o la que se está gestionando ante el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México, ni mucho menos la ya ha sido entregada; no solo son actividades para todas las comunidades o eventos para todos los sectores. La atención a la Salud y La Seguridad Pública también son prioridad para este gobierno en atención a la ciudadanía; sin embargo, en esta ocasión, también apoyaremos a las y los buscadores de empleo, con este taller gratuito en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México Región Ixtapaluca y la Coordinación de Empleo Municipal, en apoyo de las y los buscadores de una oportunidad de empleo de nuestro municipio de Ozumba y Delegaciones", finalizó.

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA TLAINEPANTLA, MÉXICO A 04 DE DICIEMBRE DE 2025. EN FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL C. ROBERTO MILLARES ESTEVEZ, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 164/2025, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 361, DEL VOLUMEN 277, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 07 DE JULIO DE 1988, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "...LOTE 54 DE LA MANZANA 40, RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DENOMINADO LAS ALAMEDAS, EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE ZENONTLE, AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 54; AL ORIENTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 55 Y AL PONIENTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 53... REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE "PROMOTORA ATIZAPÁN", S.A....

..... MEDIANTE ACUERDO DE ÉSTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGUN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPAÑERAR A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina Atenco, colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Teléfono: 555 384 07 89.
correo electrónico: or.tlalnepantla@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA TLAINEPANTLA, MÉXICO A 04 DE DICIEMBRE DE 2025. EN FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL C. ROBERTO MILLARES ESTEVEZ, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 167/2025, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 362, DEL VOLUMEN 277, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 07 DE JULIO DE 1988, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "...LOTE 55, DE LA MANZANA 40, RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DENOMINADO LAS ALAMEDAS, EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE ZENONTLE, AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 53; AL ORIENTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 56 Y AL PONIENTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 54... REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE "PROMOTORA ATIZAPÁN", S.A.... MEDIANTE ACUERDO DE ÉSTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGUN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPAÑERAR A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina Atenco, colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Teléfono: 555 384 07 89.
correo electrónico: or.tlalnepantla@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

Lic. Daniel Cofli Díaz
Notario Público Núm. 80
Naucaupán Juárez,
Edo. de Méx.

AVISO NOTARIAL

Licenciado DANIEL GOÑI DÍAZ, Notario Público Número OCHENTA hago saber: que por escritura ante mí número 34,491, de fecha 13 de ENERO de 2026, quedó hecha LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de, a bienes del señor BACAC ZONANA SABA, que formalizaron los señores MIRIAM ALFIRE JAFFE y ELIAS ZONANA ALFIRE, en su calidad de Únicos y Universales Herederos; y LA DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor CHEIMA CHIVER MISTRÍ, en su calidad de albacea, del de cujus, protestando su fiel y leal desempeño, manifiesta que procederá a la formación del inventario respectivo. Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Naucaupán de Juárez, Edo. de Méx. a 1 de enero de 2026.

EL NOTARIO NO. 80 DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. DANIEL GOÑI DÍAZ
Notario Público Núm. 80
del Estado de México

Publíquese dos veces de 7 en 7 días

Av. Fuente de los Trilones 24-1
Tecamachalco Naucaupán de Juárez
Estado de México C.P. 53950
dagodi@prodigy.net.mx Tel. 5552940094

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EDICTO

Naucaupán de Juárez, Estado de México, a 28 de Noviembre de 2025.
Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha veintisiete de Noviembre de dos mil veinticinco, LA C. RAQUEL ARZATE HERNÁNDEZ, con folio de presentación 130/2025, solicitó a la Oficina Registral de Naucaupán, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 1, Volumen 12, DE Contratos Privados, Sección V - respecto del inmueble identificado como Terreno Denominado "La Rinconada, Barrio de Ocotillas de Villa Juárez, en el Municipio de Naucaupán de Juárez, Estado de México, - - con superficie de 148.00 METROS CUADRADOS, con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con una vareda en una parte y 10.00 metros con Donato Rodríguez; AL SUR: en 40.00 metros con una zanja; AL ORIENTE: en 96.00 metros con Narciso Sánchez; AL PONIENTE: en 2 fracciones con la primera de 44.00 metros y la segunda de 56.00 metros con Donato Rodríguez. - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, razón por la que la suscrita C. Registradora dio atención al escrito de fecha 27 de noviembre de 2025 y se acordó la reposición de la partida antes descrita.

Mediante acuerdo de fecha 28 de noviembre de 2025, se ordenó la publicación acosta del interesado de un edicto en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en la circunscripción territorial que corresponda a la Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo, conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCAUPÁN

M. EN D. DULCE MARIA ZAMORA TAPOLLA.

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA TLAINEPANTLA, MÉXICO A 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LA LIC. MARITZA BONILLA RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HORTENCIA MIRRELLA RAMÍREZ Y CANDIANI TAMBIÉN CONOCIDA COMO MIREYA RAMÍREZ Y MIREYA RAMÍREZ DE BONILLA, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 174/2025, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 1, DEL VOLUMEN 128, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, CUYA FECHA DE INSCRIPCIÓN ES 06 DE FEBRERO DE 1970, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "LOTE DE TERRENO NÚMERO 39, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA MANZANA II, DEL PEDIDO UBICADO EN LA SUPERCARRETERA MÉXICO QUERÉTARO, ESTADO DE MÉXICO, DICHO LOTE DE TERRENO CUENTA CON SUPERFICIE DE CIENTO VEINTECINCO METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 41; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 37; AL ORIENTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 42; Y AL PONIENTE EN 7.00 METROS CON CALLE DEL ROBLE". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE INMOBILIARIA SUÍZA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

MEDIANTE ACUERDO DE ÉSTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGUN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPAÑERAR A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina Atenco, colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Teléfono: 555 384 07 89.
correo electrónico: or.tlalnepantla@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

Póker político

Matías Pascal

Morena se echa para atrás: los plurinominales sobreviven y la apuesta ya no es todo o nada...

Algo cambió en la mesa, hace apenas semanas, en Morena se hablaba con desparpajo de desaparecer a los plurinominales como quien anuncia un all-in inevitable, hoy, ese discurso se diluye, ya no se escucha la amenaza de borrar de un plumazo una figura incómoda para el partido dominante, ahora se habla de "ajustar", "modificar", "mejorar".

En política, cuando el lenguaje se suaviza, no es por convicción democrática: es porque alguien del otro lado del tapete mostró cartas que sí pesan,

La declaración de Dolores Padierna -vicecoordinadora de Morena en San Lázaro- no es menor, reconoce públicamente que la reforma electoral puede avanzar sin eliminar a los plurinominales, no quitarlos, cambiar la forma en que llegan, que hagan campaña, que busquen votos, que no entren solo por lista, traducido al lenguaje del juego: Morena ya no está apostando a arrasar la mesa, está negociando el reparto del pozo.

PT y Verde, los jugadores chicos que frenaron el all-in

Aquí entra la lectura política fina, el Partido del Trabajo y el Partido Verde no son espectadores, son socios incómodos, pero necesarios, sin ellos, Morena no tiene la mayoría calificada que requiere para una reforma electoral constitucional, y cuando un jugador no puede ganar solo, deja de bluffear,

La presión pública del PT y el PVEM surtió efecto, no fue un discurso épico ni una rebelión abierta, fue algo más eficaz: resistencia calculada, silencios estratégicos, mensajes ambiguos, un "sí, pero no así", en póker, no siempre gana el que grita más fuerte, gana el que obliga al rival a recalcular probabilidades,

El cambio de narrativa es la señal más clara, eliminar plurinominales era la jugada perfecta para Morena: menos voces críticas, menos contrapesos, menos pluralidad real, pero esa jugada dejaba fuera de la mesa a los partidos pequeños, que viven precisamente de ese mecanismo de representación,

El PT y el Verde entendieron algo elemental: si aceptaban esa carta, estaban firmando su irrelevancia futura.

Y no la aceptaron, la nueva jugada: no quitar, sino rediseñar, ahora Morena propone otra cosa: mantener a los pluris, pero cambiar las reglas del acceso, que hagan campaña, que obtengan votos, que tengan

contacto territorial, la propuesta se vende como un avance democrático, pero no perdamos de vista el fondo: sigue siendo un intento de control, porque en un sistema donde el partido dominante tiene estructura, recursos y presencia nacional, obligar a todos a competir en cancha abierta no es igualdad, es ventaja estructural, Morena sigue teniendo la baraja más cargada, pero ya no puede expulsar a los demás de la mesa.

Padierna habla incluso de "consenso", palabra clave en este momento, consenso no significa acuerdo pleno, significa que alguien cedió para que la partida no se rompiera, y aquí, quien cedió fue Morena.

Achicar la mesa: menos curules, misma lógica

El otro punto donde, según Padierna, hay acuerdo, es reducir el tamaño de las cámaras, no eliminando plurinominales, sino reduciendo el número total de curules, esta es una jugada cosmética que suena bien en la tribuna: menos diputados, menos gasto, menos "clase política".

Pero cuidado: achicar la mesa no cambia quién reparte las cartas, sólo hace que haya menos asientos disponibles, y en un sistema dominado por un solo partido, menos espacios no significan más eficiencia democrática, significan menos diversidad.

Aun así, el hecho de que esta propuesta sustituya a la eliminación de pluris confirma lo esencial: Morena reculó.

El verdadero conflicto: el dinero sobre la mesa

Donde la negociación sigue trabada es en el financiamiento público, aquí sí hay choque frontal, Padierna sostiene que los partidos reciben demasiado dinero y propone recortar hasta 50 % del financiamiento para redirigirlo a becas, el argumento suena popular, es una ficha diseñada para ganar aplausos.

Pero en la mesa real, esa jugada tiene destinatarios claros, a Morena no le afecta, es uno de los partidos más ricos del continente, tiene recursos, estructura, gobiernos estatales, redes territoriales y una maquinaria aceitada desde el poder, puede jugar con menos fichas sin despeinarse.

Para el PT y el Verde, en cambio, el financiamiento público es oxígeno, recortarlo a la mitad es empujarlos a la asfixia política, por eso ahí no hay consenso, y no lo habrá fácilmente.

Este punto revela la verdadera correlación de fuerzas, Morena puede ceder en el diseño institucional, pero quiere cobrarlo en dinero, cambia una carta por otra, mantiene a los pluris, pero aprieta el cuello financiero de sus socios, es una jugada clásica: te dejo seguir en la mesa, pero con menos fichas.

¿Ganaron el PT y el PVEM? No del todo, pero lograron algo clave: evitar el golpe letal. Impidieron que Morena se llevara la partida por knockout institucional, forzaron negociación, cambiaron el discurso, rompieron la narrativa de que la reforma era inevitable y unilateral.

Morena sigue siendo el jugador más fuerte, nadie lo discute, pero ya no puede jugar solo ni imponer todas las reglas, y en política mexicana, donde el poder suele avanzar sin frenos, obligar a la dominante ceder, aunque sea una carta ya es una victoria parcial.

La reforma electoral sigue siendo peligrosa, el intento de control no ha desaparecido, sólo se reconfiguró, pero el episodio deja una lección clara: incluso en un régimen hegemónico, los aliados pequeños pueden inclinar la balanza si saben cuándo no irse all-in.

¡Ciao!!!





Claudia Sheinbaum Pardo

EL SAQUEO SILENCIOSO DEL INFONAVIT

JUICIOS MASIVOS, DESPACHOS FAVORECIDOS Y UNA PETICIÓN DIRECTA A PALACIO

CLAUDIA SHEINBAUM IMPULSA CONSTRUCCIÓN MASIVA DE VIVIENDA

En 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum, presentó el nuevo **Programa de Vivienda y Regularización**, una de las apuestas centrales de su gobierno para ampliar el acceso al derecho a la vivienda mediante la construcción de **¡un millón de casas durante el sexenio!**, además de la **¡regularización de un millón de escrituras en todo el país!**

Del total de viviendas nuevas, **500 mil** serán edificadas por el **INFONAVIT** para personas derechohabientes, mientras que las otras **500 mil** estarán a cargo de la **Comisión Nacional de Vivienda** (Conavi) y se destinarán a población no derechohabiente, con financiamiento de la **Financiera del Bienestar**, el objetivo es construir vivienda de bajo costo y bien ubicada, especialmente para mujeres jefas de familia, jóvenes, pueblos indígenas y adultos mayores.

Sheinbaum destacó que, a diferencia de sexenios anteriores, el programa prioriza desarrollos cercanos a centros de trabajo, con servicios básicos y acceso a transporte público, para evitar el abandono de viviendas como ocurrió en el pasado, cuando se construyeron miles de casas alejadas de las zonas urbanas.

Sin embargo, **INFONAVIT** sigue en el "ojo del huracán" cuando, hasta el momento, **no ha habido quién resuelva el multimillonario fraude que, desde 2023 se orquestó contra más de 200 mil familias de trabajadores a las que, vía juicios masivos, se les han extraído sus viviendas adquiridas a través, precisamente, de créditos del INFONAVIT.**

PETICIÓN PÚBLICA, QUE INTERVENGA LA PRESIDENCIA Y LA FGR

Esta grave situación, de la que hemos dado cuenta a través de **UNOMÁS UNO NACIONAL** y **Diario Amanecer de México**, ha derivado en que, víctimas de este megafraude, han entregado expe-

dientes, contratos, sentencias, edictos y comprobantes de pago a esta redacción, exigiendo a la presidenta Claudia Sheinbaum intervenga de manera directa e inmediata, ordenando a la **Fiscalía General de la República** llevar a cabo una exhaustiva investigación al interior del **INFONAVIT**, haciendo constar que la exigencia no es política ni retórica, es una solicitud fundada en cientos de expedientes que describen un entramado de juicios masivos, adjudicaciones irregulares y presunto desvío de recursos públicos, mecanismo que, según los documentos, operó durante años y que hoy permanece sin una investigación integral visible.

Los denunciantes sostienen que el actual

Continúa en página 13



Octavio Romero Oropeza

Caso TELRA REALTY

Año	Objeto del Contrato
2014	Diseñar y operar una plataforma para administrar se de vivienda de acreditados que cambian de lugar residian.
- Al vencimiento del plazo la empresa TELRA No entreg HABER SIDO PENALIZADA EN ESE MOMENTO. - Contrario a ello, NO SOLO no se le penalizó, sino que el pago de una indemnización por un monto de - Dos de los cinco socios de TELRA devolvieron 2 mil al INFONAVIT; los otros tres socios se han ne restantes.	
Uno de los argumentos usados para el pago de la inde investigación, es el siguiente:	

INFONAVIT, MEGAFRAUDE SILENCIADO

Viene de página 14

director del instituto, Octavio Romero Oropeza, está enterado del tamaño del daño patrimonial y del modo en que se ejecutaron los juicios masivos, sin embargo, afirman que hasta ahora no existe una revisión pública y transparente que permita conocer **responsables, montos, rutas del dinero y beneficiarios finales**, la petición es clara, **auditoría, arqueo, investigación penal y deslinde de responsabilidades**.

EL MECANISMO, JUICIOS MASIVOS COMO INDUSTRIA

De acuerdo con los expedientes revisados por esta redacción, el corazón del esquema fueron los llamados juicios masivos, procesos judiciales presentados en serie, con formatos repetidos, tiempos acelerados y notificaciones cuestionables, los documentos describen demandas acumuladas por miles, con emplazamientos publicados mediante edictos, sentencias dictadas en bloque y remates ejecutados con una velocidad que contrasta con los tiempos habituales de los juzgados.

En esos procesos, aseguran los denunciantes, se otorgaron miles de viviendas del instituto a despachos jurídicos contratados en la administración anterior, los mismos despachos que aparecen de manera recurrente como actores procesales, apoderados y beneficiarios de honorarios, el patrón se repite en juzgados específicos y en periodos concretos, lo que permitió convertir la recuperación de cartera en una industria judicial altamente rentable.

Sin embargo, se trata de despachos "fantasma", presuntamente creados desde 2023, durante la administración de Carlos Martínez Velázquez, exdirector general del INFONAVIT, así como del Juzgado Sexagésimo de lo Civil, encabezado por el juez José Manuel Salazar Uribe, quien, a través del secretario conciliador en funciones de secretario de acuerdos "A", Federico Rivera Trinidad, así como del secretario conciliador en funciones de secretario de acuerdos "B", Adrián Galván Jiménez, es que se autorizaron más de 200 mil edictos contra más de 200 mil créditos de trabajadores, adquiridos a través del INFONAVIT, créditos que tras ser demandados, terminaron por adjudicarse, al parecer, por el Grupo GABSSA, empresa dedicada a servicios de centros de contacto y cobranza, especializada en la gestión y recuperación de cartera vencida (deudas) para bancos y otras empresas, actuando como intermediario para recuperar pagos atrasados de manera extrajudicial y judicial.

Esta, a su vez, pudo ser quien "ordenara" la creación de cinco empresas "fantasma" más como Corporativo Jurídico MBG, Zaragoza Rocha y Asociados, Asesores y Consultores de Productos Litigiosos y L+I Legal Solutions, todos promoviendo demandas masivas, edictos en serie y adjudicaciones aceleradas.



Carlos Martínez Velázquez

Detrás de estas operaciones figuran nombres como Bruno Payán Ortiz, Armando Flores y Grisel Espinoza, operadores que transformaron la vivienda social en mercancía jurídica y, si esto no fue un esquema coordinado, entonces alguien deberá explicar por qué siempre aparecen los mismos actores, con los mismos métodos y resultados.

Pero no se debe dejar atrás que Grupo GABSSA, así como los demás "despachos" creados "fast track" para cubrir este fraude, son manejados por Aurora Ruiz Vela, esposa de Carlos Enrique Zapata Granja, y un "nuevo tercer actor" implicado de nombre Sergio González Rojo, como contacto de GABSSA.

IMPRESORES DEFRAUDADOS, UNA ARISTA INVISIBLE

Una de las aristas menos visibles del entramado, es la que afecta a impresores y medios que publicaron edictos, sentencias y remates. Según la documentación, decenas de impresoras y diarios de circulación nacional y estatal, fueron contratados para publicar los edictos, emplazamientos, sentencias y remates, cumpliendo con la impresión y la difusión, pero siguen sin recibir el pago correspondiente, las deudas se acumularon y, ahora que reclaman, se encuentran con indiferencia, falsas promesas de pago, puertas cerradas en la administración federal, y, lo que es peor, encuentran puertas cerradas, cambios administrativos y empresas "fantasma" incapaces -presuntamente- de pagar y es que, no se trata de tres pesos, sino de miles de millones de pesos que se acumularon que entre autoridades del INFONAVIT y despachos judiciales pretenden "minimizar y desaparecer", luego de ser descubierto su millonario fraude, pero lo que no pueden desaparecer o minimizar, son las más de 200 mil viviendas que han robado, literalmente, a los trabajadores que creyeron en el instituto.

Por supuesto, este incumplimiento ha sido

parte, desde el principio, del mismo mecanismo, publicar para dar apariencia de legalidad, pero no pagar para diluir responsabilidades, en varios casos, los impresores han iniciado reclamaciones que, de una u otra manera, se harán cumplir, pues los juicios continúan su curso y las viviendas son adjudicadas, la afectación no sólo ha sido económica, también ha sido un golpe a la credibilidad de los procesos judiciales.

Peor aún, queridos lectores, este tipo de fraudes han sido cometidos una y otra vez por el INFONAVIT y despachos judiciales, pero, a diferencia de otros casos, estos tendrán que ser liquidados a impresores y a familias afectadas deberán devolverle sus viviendas, si es que en verdad se cumple la palabra de la presidenta Claudia Sheinbaum, de "primero los pobres".

AUTORIDADES COLUDIDAS, EL SILENCIO COMO POLÍTICA

Por otro lado, los documentos revisados señalan una presunta colusión entre funcionarios del instituto, despachos externos y autoridades judiciales locales, no se trata de una acusación genérica, dicen los denunciantes, sino de coincidencias verificables, los mismos juzgados, los mismos secretarios, los mismos formatos de sentencia, los mismos plazos reducidos, todo ello repetidos cientos de miles de veces.

En varios expedientes se observa que los domicilios para notificación no correspondían al acreditado, o que los edictos se publicaron en plazas distintas a las del último domicilio conocido, aun así, las sentencias se dictaron y los remates se llevaron a cabo, para los denunciantes, estas irregularidades sólo pueden explicarse por una red que ha operado con protección institucional, a pesar de la supuesta ignorancia del caso que ha demostrado el exdirector general del INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez, quien avaló este nuevo y multimillonario fraude, hoy protegido por el nuevo titular del instituto, Octavio Romero Oropeza.

LAS CANTIDADES, DAÑO AL PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES

Sumar los montos es una tarea que apenas comienza, pero los denunciantes estiman que el desvío y las adjudicaciones irregulares podrían representar decenas de miles de millones de pesos, recursos que pertenecen a los trabajadores y que debían garantizar vivienda digna, no alimentar una maquinaria de fraude y litigio.

En los contratos revisados se observan pagos por servicios jurídicos que superan con creces los estándares del mercado, además de adjudicaciones de inmuebles a valores por debajo del comercial, lo que generó una doble pérdida para el instituto, dinero que salió en honorarios y patrimonio que se perdió en remates cuestionados.



Laura Itzel Castillo Juárez

Poderes de la Unión cierran filas con **Claudia Sheinbaum**, ante presiones de **EE. UU.**: **Yasmin Esquivel Mossa**

RAÚL RUIZ

Desde los tres poderes de la Unión se consideró la necesidad de cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, en la defensa de la soberanía nacional, en momentos en que el gobierno de Donald Trump insiste en sus pretensiones intervencionistas.

En relación con la información publicada por diversos medios de comunicación tanto nacionales como internacionales, en la que se



Donald Trump

da cuenta de las presiones desde Washington para que se permita a agentes de la CIA o tropas estadounidenses participar en los operativos que las Fuerzas Armadas mexicanas lleven a cabo contra cárteles de la droga, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CJN), Yasmin Esquivel Mossa, resaltó que no hay posibilidad de una acción así, que vulnera la soberanía nacional.

La ministra Esquivel Mossa, hizo notar que recientemente se reformó el Artículo 40 Constitucional, para establecer, que no puede haber ninguna injerencia de otra nación

en asuntos internos del país, además, agregó, la presidenta Claudia Sheinbaum "ha señalado en todo momento que hay una relación de coordinación, no de subordinación con Estados Unidos" en materia de seguridad y se han cumplido los compromisos.

En ese contexto, la ministra Esquivel consideró que como mexicanos "tenemos que unirnos a esta defensa de la integridad de nuestro país y definitivamente, debe haber cierre de filas de todos los sectores: empresariales, políticos y de la población en general en torno a la defensa de nuestra soberanía nacional".

Por su parte, la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, resaltó que "hay que apoyar a la presidenta", Claudia Sheinbaum Pardo porque "no se trata de un tema de simpatías, sino de respaldo al trabajo coordinado", que ha demostrado resultados importantes en el combate a la inseguridad.

Sheinbaum reprocha actitud oportunista de la oposición

En tanto, en repetidas ocasiones la presidenta Claudia Sheinbaum ha acusado una "actitud oportunista, irresponsable y entreguista del PRI, del PAN y de MC, los cuales han optado por lucrarse políticamente con la agresión externa, llegando incluso a justificar, demandar o sugerir formas de intervención extranjera" y a través de sus comités de defensa de la transformación, advirtió que "esa conducta no representa una crítica legítima, sino una traición a la patria y una subordinación abierta a intereses contrarios a México".

Militantes de Morena ratifican apoyo a Sheinbaum

Morena ratificó su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la política exterior del gobierno de la Cuarta Transformación que ha sostenido con firmeza los principios constitucionales de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de los conflictos, las controversias, así como la defensa de la paz y el respeto a los derechos humanos.

Morena destacó que los hechos ocurridos recientemente en Venezuela constituyen una grave agresión contra la soberanía de un pueblo hermano, además de ser un atentado directo contra los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el respeto entre las naciones.





Gobierno gastó 2 mmdp en comida y hospedaje de médicos cubanos en 2025

EDUARDO MERAZ

A final de cuentas, pareciera que la inversión realizada por el **Gobierno de México** en relación con la contratación de médicos cubanos que cubrieran las plazas en zonas marginadas de la Montaña, tendrá un alto costo, pues durante 2025, el **IMSS-Bienestar** destinó 2 mil 4 millones de pesos para cubrir alimentación, transporte y hospedaje de médicos desplegados en servicios de salud en México; se sabe que los recursos fueron adjudicados mediante contratos multimillonarios a varias empresas proveedoras del programa.

Estos recursos se concedieron a las empresas **Pigudi Gastronómico**, Comercializadora de la Península del Mayab, Comercializadora de la Península del Mayab y **BC CAP Development**, que recibieron los multimillonarios contratos.

Fuentes consultadas al interior del Sector Salud refieren que la empresa **Pigudi Gastronómico S.A. de C.V.** se consolidó como el principal proveedor para siete estados, incluyendo Baja California, Nayarit, Quintana Roo y Sonora, los montos asignados reflejan la magnitud del servicio:

Según documentación filtrada, el contrato **LA-IB-CSG-0044-2025** alcanza una cifra máxima de mil 235 millones 403 mil 248 pesos (incluyendo IVA).

Como monto mínimo se establece un piso de inversión de 493 millones 973 mil 994 pesos.

Como garantía, para asegurar el cumplimiento, la empresa debía presentar una garantía por 106 millones 500 mil 280 pesos.

En el sureste, el contrato **LA-IB-CSG-0043-**



2025 enfocado en el estado de Chiapas presenta cifras significativas para la región:

La suma asciende a 299 millones 851 mil 450 pesos con 80 centavos.

Se proyecta un gasto base de 119 millones 703 mil 543 pesos con 60 centavos.

La fianza de cumplimiento se fijó en 25 millones 849 mil 263 pesos.

Los servicios para estados como Colima, Zacatecas, Sinaloa y Baja California Sur también representan compromisos financieros de alto nivel:

Galbher S.A. de C.V. (Contrato **LA-IB-CSG-0045-2025**): Registra un monto máximo total de 272 millones 209 mil 196 pesos y una garantía de 23 millones 466 mil 310 pesos.

BC CAP Development S. de R.L. de C.V. (Contrato **LA-IB-CSG-0046-2025**): Manejó un presupuesto máximo de 197 millones 129 mil 982 pesos con 40 centavos, con una garantía de cumplimiento de 16 millones 993 mil 964 pesos.

Luego de un proceso en el que participaron siete licitantes, la institución adjudicó contratos a cuatro empresas principales bajo un esquema de precios unitarios por servicio:

Pigudi Gastronómico, S.A. de C.V. fue la mayor beneficiada al obtener la adjudicación de 6 partidas correspondientes a los estados de Baja California, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala, su oferta por la sumatoria de precios unitarios en varias de estas regiones fue

de 29 millones 450 mil pesos.

BC CAP Development, S. de R.L. de C.V. se encargará de los servicios en **Baja California Sur** y **Sinaloa**, con una suma total de precios unitarios de 58 millones 100 mil pesos.

Comercializadora de la Península del Mayab, S.A. de C.V. se hizo cargo de las necesidades del personal médico en **Campeche** y **Chiapas**, con un costo unitario por partida de 56 millones 750 mil pesos.

Galbher, S.A. de C.V.: Brindó servicio en **Colima** y **Zacatecas**, con precios unitarios de 53 millones 700 mil pesos.

El documento filtrado a través de fuentes internas de la institución hospitalaria, detalla los requerimientos diarios para los médicos cubanos, los cuales incluyen:

Hospedaje permanente con gastos por pernocta que oscilan entre los mil 550 pesos y 2 mil 100 pesos, de acuerdo con el licitante y la zona.

Por lo que tiene que ver con la alimentación completa, el servicio de tres comidas diarias por persona tiene un costo aproximado de entre mil 100 pesos y mil 800.

En lo que respecta al transporte terrestre, se incluye traslados permanentes, los llamados viajes redondos y servicios temporales de extracción o reubicación en vehículos que van desde particulares hasta autobuses turísticos.



Julián Quiñones en plan grande

Julián Quiñones volvió a brillar con luz propia en Arabia Saudita, el atacante naturalizado mexicano conquistó una nueva anotación ahora en la décimo sexta fecha de la Liga Saudí en donde Al Qadisiya terminó por golear 5-1 a Al-Hazm.

La anotación del exjugador del América llegaría tras un buen centro de Mohammed Aboulshamat desde la punta de la derecha, un esférico que terminó por botar del área para ser contactado por el delantero y extender la ventaja momentánea de 3-

0. Mateo Retegui, Musab Al-Juwair, Aboubacar Bah y Mohammed Aboulshamat sellaron la victoria.

Julián Quiñones sigue mostrando su armadura de cara al Mundial 2026, el naturalizado mexicano alcanzó su anotación 17 en toda la temporada con Al Qadisiya, manteniéndose como el máximo goleador en la historia naciente del club. Ya son 51 contribuciones entre goles y asistencias en 49 juegos.



LUNES 19 DE ENERO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13520



Senegal Campeón de la Copa Africana de Naciones

Senegal se proclamó Campeón de la Copa Africana de Naciones 2026, derrotando con un final polémico a su similar de Marruecos, tras casi 15 minutos de revisión en el VAR y con un desorden absoluto en las bancas.

Pese a la jerarquía de ambas naciones a lo largo del torneo, el primer tiempo se vio opacada por varias imprecisiones en la última línea de ataque, donde ni Sadio Mane ni Brahim Díaz pudieron capitalizar su presencia en el área.

El verdadero espectáculo llegó tarde, en el agónico minuto 98. Durante un tiro de esqui-

na para Marruecos, El Hadji Malick Diouf, jalo de la playera a Brahim, al sentir el contexto, el delantero del Madrid cayó al suelo, dando comienzo al escándalo, ya que, tras la revisión en el VAR, el silbante sentenció la pena máxima, situación que provocó que toda la banca de Senegal se fuera encima del cuerpo arbitral, por lo que jugadores y cuerpo técnico entraron en una riña que duró más de 15 minutos.

Tras largos 15 minutos para FIFA, la AFA y el árbitro central, finalmente Sadio Mané mostró su calidad dentro y fuera de juego, ya que entró hasta los vestidores para pedirle a sus

jugadores que volvieran al campo para finalizar el partido y tras un fuerte regaño incluso a su estrategia, estos volvieron al césped.

Ya con más de 100 minutos en el tablero y con ambas plantillas en el campo del Prince Moulay Abdellah Stadium, Brahim tomó el balón, lo besó y lo colocó en el manchón blanco del área chica, y cara a cara con Mendy, Brahim tomó carrera y picó el balón a lo Panenka, desafortunadamente, el arquero senegalés se quedó en el centro y sin mayor problema atajó el penal, mandando el drama al tiempo extra.

Pumas rescata el empate en casa



Los Pumas de la UNAM lograron rescatar un valioso empate ante el Club León (1-1), en el partido correspondiente a la Jornada 3 del Torneo Clausura 2026, duelo escenificado en el Estadio Olímpico Universitario. Como si de un caso similar a la "ley del ex" se tratase, los universitarios encontraron en el delantero colombiano, Diber Cambindo, al encargado de anotar el 1-0 en contra de ellos. Tras un tiro de esquina por parte de Iván Moreno, el artillero sudamericano puso ade-

lante a la Fiera con un poderoso cabezazo. Al minuto 9, el centro envenenado de Moreno logró encontrar a Cambindo, quien venció la marca de Pablo Bennevendo para mandar el balón con dirección al segundo poste de Keylor Navas. A pesar de los esfuerzos tanto del capitán auriazul como de Jorge Ruvalcaba por evitar la anotación, el balón terminó en las redes. Cuando los Pumas más lo necesitaban, el delantero brasileño Juninho apareció para anotar su primer gol con los colores universitarios al

minuto 75, los felinos marcaron la diferencia con una brillante jugada colectiva entre Adalberto Carrasquilla, Jesús Rivas, Robert Morales y Alan Medina.

Con el marcador final, los Pumas lograron sumar 5 puntos de 9 posibles tras 3 fechas del Clausura 2026, mientras que la Fiera acumuló 4 unidades. Para la Jornada 4, los felinos recibirán a Santos Laguna el 30 de enero, mientras que el León hará lo propio ante Tigres el 31 del mismo mes.

Diablas con paso perfecto

Las Diablas rojas del Toluca mantienen paso perfecto luego de tres fechas en el Clausura 2026 de la Liga MX Femenil, esto, tras imponerse por la mínima diferencia 1-0 a La Franja de Puebla, en el Estadio Cuauhtémoc, con anotación de Kayla Fernández.

La opción más cercana para las rojas se presentó al 19', en un servicio pasado de Amandine Henry, desde el sector de la derecha, Cinthya Peraza llegó a segundo poste, pero no logró el control del esférico.

Lamentablemente al minuto 25 se presentó una desafortunada acción en la que Faustine Robert salió lesionada, debido al estado del terreno de juego. La francesa desbordaba por la derecha y al momento de centrar, se le atoró el tobillo izquierdo. Ya no pudo continuar en el terreno de juego y fue relevada por Natalia "Tuti" Macías.

La presión de las Diablas continuó y rindió sus frutos al 74', con la anotación de Kayla Fernández. Casandra Cuevas filtró un esférico para Mariel Román, quien disparó; la arquera de Puebla atajó, pero el esférico quedó en las afueras del área, donde Fernández la tomó y de media vuelta, de zurda, la envió al fondo de las redes para el 0-1. Puebla apretó en los minutos finales, buscando rescatar al menos el empate. Estuvieron cerca con un remate dentro del área Zara Domínguez, al 86', pero atajó Valeria Martínez, y el marcador final se decretó.





México gana el juego de Leyendas

Desde la tanda de penales, con un Moisés Muñoz como figura, las Leyendas de México le pegaron 3-2 a las FIFA Legends, en el Estadio Monterrey. Divididos en dos tiempos de 35 minutos, los seleccionados aztecas se pusieron al frente al 7', con un remate de Zague desde fuera del área desviado por Francisco Palencia. Sin embargo, Xavi, un minuto más adelante, empató en una triangulación con Francesco

Totti, para sólo picar el balón en el mano a mano. Cafú, recibió un pase de Pepe, que convirtió en un centro preciso para que Alessandro del Piero pusiera con la cabeza el 2-1 al 17.

México a través de Aldo De Nigris, quien de cabeza puso el 3-2.

Sin embargo, los FIFA Legends marcaron dos tantos seguidos: Cafú al 39' anotó el empate a pase de Patrick Kluivert, quien luego colo-

có el 4-3, a servicio de Wesley Sneijder.

Patric volvió a dejar a merced al ex lateral brasileño para el quinto gol internacional, mientras que Miguel Layún y Marco Fabián, sacaron los cañones para igualar a larga distancia.

Ya en los penales, Moisés Muñoz brilló desde los penales y le atajó a Totti, Marco Materazzi y Christian Vieri, para llevar a México a la victoria.

Patriots a la Final de la AFC

En un duelo marcado por la intensidad defensiva y el dominio de New England en los momentos clave, los Patriots derrotaron 28-16 a los Houston Texans en Foxborough, y con ello, el equipo comandado por Drake Maye asegura su lugar en la Final de la Conferencia Americana.

El encuentro comenzó con ambas defensivas imponiendo condiciones, forzando despejes en las primeras series. Sin embargo, New England rompió el hielo a mitad del primer cuarto cuando Drake Maye conectó un pase de 28 yardas con Douglas para abrir el marcador 7-0.

Al inicio del segundo cuarto, C.J. Stroud pareció retomar el control al conectar con Christian Kirk para un touchdown de 11 yardas, poniendo a los Texans arriba 10-7. No obstante, la alegría fue efímera.

La defensiva de New England castigó los errores de Stroud de forma sistemática:

El rumbo del partido cambió tras un grave error de C.J. Stroud, un Pick-Six devuelto hasta las diagonales que le dio la ventaja a New England 14-10. Los Patriots aprovecharon el desconcierto y ampliaron la distancia antes del descanso cuando Drake Maye conectó con Stefon Diggs para poner el marcador 21-10.

En la segunda mitad, Houston ajustó sus líneas y logró recortar distancias con dos goles de campo, aprovechando que su defensiva mantuvo a raya a Maye durante el tercer cuarto. A pesar de ponerse a una sola posesión de distancia (21-16), un costoso fumble en zona roja impidió que los Texans completaran la remontada.



Surgen los Campeones del Rally Dakar

El Rally Dakar 2026 volvió a confirmar por qué es la prueba más dura del mundo del motor. Tras dos semanas de competición extrema, Arabia Saudí fue escenario de una edición marcada por la igualdad, los desenlaces ajustados y varias victorias históricas en las diferentes categorías.

Nasser Al-Attiyah fue el ganador de la categoría Ultimate, la máxima en coches, el piloto catari conquistó su sexto Touareg, tras imponerse con una ventaja de algo más de nueve minutos sobre el segundo clasificado, Nani Roma, quedándose ya a solo dos victorias del récord histórico en coches que ostenta Stéphane Peterhansel.

En la categoría Challenger llegó el primer triunfo español del Dakar 2026, de la mano de Pau Navarro junto a su copiloto Jan Rosa, y aunque no ganó ninguna etapa, su regularidad fue clave para llevarse la victoria con un tiempo total de 54h 46m 21s, aventajando en 23 minutos y 22 segundos al segundo clasificado, Yasir Seaidan.

La categoría Stock, tuvo como ganadores a Rocas Baciuska y a su copiloto español Oriol Vidal, ambos al volante de un Defender con un tiempo de 58h 9m 45s, sacando una ventaja enorme de 3 horas y 58 minutos sobre la segunda clasificada, la estadounidense Sara Price.

En la categoría SSV, Brock Heger volvió a demostrar su dominio al lograr su segunda victoria consecutiva en el Dakar, marcando la diferencia con una ventaja de más de una hora sobre el segundo clasificado.

En motos Luciano Benavides se quedó con el título tras arrebatarle la victoria a Ricky Brabec por apenas dos segundos. En la categoría Rally 2 de motos, el triunfo fue para el esloveno Toni Mulec, que se impuso con su KTM con un tiempo total de 51h 57m 59s, superando al estadounidense Preston Campbell.

En la categoría de Camiones, el lituano Vaidotas Zala se proclamó ganador junto a sus copilotos, el portugués Paulo Fiuza como navegante y el neerlandés Max van Grol como mecánico. El trío se impuso con el Nordis Team de Rooy al volante de un Iveco con un tiempo total de 56h 58m 38s, Zala aventajó en algo más de 20 minutos al segundo clasificado, el checo Loprais.

En la categoría de Clásicos, donde la regularidad prima sobre la velocidad, el vencedor fue el lituano Karolis Raisys, con su Land Rover, acumulando un total de 735 puntos, recordando que en esta categoría cuantos menos puntos, mejor, y terminó con 268 puntos menos que el segundo clasificado.



Soberanía en pista ajena



El aterrizaje de un avión C 130J Super Hercules en el Aeropuerto Internacional de Toluca no es un hecho menor ni un simple movimiento logístico, es una señal política poderosa en un momento de alta tensión entre México y Estados Unidos, y sobre todo es un recordatorio incómodo de cómo la soberanía nacional se diluye cuando el silencio oficial sustituye a la explicación pública.

El C 130J no es cualquier aeronave, es una de las plataformas tácticas más modernas del arsenal estadounidense, diseñada para operaciones especiales, despliegues rápidos, logística militar avanzada y misiones en escenarios hostiles, su presencia en territorio mexicano sin una versión clara y transparente alimenta sospechas legítimas, porque cuando se trata de un avión capaz de mover tropas, equipo pesado y operar en pistas improvisadas, la opacidad no es neutral, es una decisión política.

El discurso oficial insiste en normalizar el hecho, en reducirlo a un movimiento técnico o incluso humanitario, pero la realidad es que este tipo de aeronaves no aterrizan por casualidad ni por

cortesía, cada vuelo responde a una planificación precisa, a objetivos claros y a coordinaciones de alto nivel, negar esto es subestimar la inteligencia pública y aceptar que hay decisiones que se toman lejos del escrutinio ciudadano. En un contexto donde Estados Unidos ha elevado el tono contra México por el tráfico de fentanilo, donde exige resultados verificables y donde sectores del poder estadounidense hablan abiertamente de intervenir contra cárteles, la llegada de un Super Hercules adquiere un significado político inquietante, porque no se trata solo de lo que hace el avión, sino de lo que representa, presencia, capacidad, mensaje.

El C 130J puede transportar hasta 21 toneladas de carga, vehículos militares, decenas de soldados o equipos completos de operación, puede aterrizar donde otros no pueden y despegar rápidamente, es una herramienta diseñada para actuar sin depender de infraestructura civil robusta, es decir, para escenarios donde el control del territorio es frágil, justo el diagnóstico que Estados Unidos repite una y otra vez sobre México.

Que la Fuerza Aérea Mexicana haya adquirido este modelo para modernizar su flota no cambia el fondo del problema, una cosa es que México compre aeronaves para fortalecer su capacidad logística y otra muy distinta es que un avión militar estadounidense opere en territorio nacional sin una explicación pública detallada, porque ahí la línea entre cooperación y subordinación se vuelve peligrosamente delgada.

El silencio institucional no protege la soberanía, la erosiona, porque deja espacio a la especulación, a la narrativa de acuerdos ocultos, a la percepción de que México cede sin informar, y en política internacional las percepciones pesan tanto como los hechos, cuando un gobierno no comunica, otros interpretan.

Este episodio no debería cerrarse con comunicados tibios ni con evasivas, merece una explicación clara, completa y directa, porque aceptar la normalización de la presencia militar extranjera sin rendición de cuentas es abrir la puerta a una relación desigual, donde México se acostumbra a recibir instrucciones y Estados Unidos a ejecutarlas, incluso en pistas ajenas.